

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 7.225/2013

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 2013, se acordó someter a información pública

por un plazo de treinta días naturales, la Memoria justificativa para el establecimiento del servicio de información y sensibilización ambiental del Ayuntamiento de Montoro, a efectos de que por los particulares y Entidades, puedan formular las observaciones pertinentes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Montoro, 19 de agosto de 2013.- El Alcalde, Fdo. Antonio Sánchez Villaverde.